



**"Las Malvinas son argentinas"**

**DISPOSICIÓN N° 038- DE-IFDC-S.L.**

San Luis, 17 de octubre de 2022.-

VISTO:

La NOA 1745 IFDC-SL/22, por la que se solicita el reconocimiento para los profesores responsables del proyecto de capacitación, denominado: **"Al interior de los diseños curriculares de ciencias naturales para el nivel primario"**, y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado proyecto tuvo como objetivos generales: profundizar en los Ejes de Contenidos del área de Ciencias Naturales y los diferentes niveles de complejidad creciente, en función del Ciclo/Grado en el que van a ser objeto de enseñanza; promover propuestas didácticas docentes acordes con las concepciones de ciencia, enseñanza, aprendizaje y evaluación sustentadas desde los DCJ para el área; y propiciar el diseño de secuencias didácticas de ciencias naturales para Nivel Primario que articulen los contenidos que serán enseñados con estrategias didácticas que faciliten en los estudiantes la construcción de dichos conocimientos;

Que la modalidad de dictado fue semipresencial, y se desarrolló durante el segundo cuatrimestre corriente año, con una carga horaria de cuarenta y seis (46) horas cátedra, destinada a Docentes de Nivel Primario en ejercicio (no excluyente), que desarrollan sus actividades docentes en el área de Ciencias Naturales (excluyente);

Que la propuesta de formación fue avalada por el Programa Educación Superior, mediante Resolución N° 51 PES-2022;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA DE EXTENSIÓN DEL  
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS

DISPONE:



Mgtr. María Cecilia Arellano  
Directora de Extensión  
IFDC San Luis



**"Las Malvinas son argentinas"**

**DISPOSICIÓN N° 038- DE-IFDC-S.L.**

San Luis, 17 de octubre de 2022.-

Art. 1°.- Acreditar la elaboración e implementación del proyecto de capacitación, denominado: **"Al interior de los diseños curriculares de ciencias naturales para el nivel primario"**, desarrollado durante el segundo cuatrimestre del corriente año, con una carga horaria de cuarenta y seis (46) horas cátedra, destinado a Docentes de Nivel Primario en ejercicio (no excluyente), que desarrollan sus actividades docentes en el área de Ciencias Naturales (excluyente).

Art. 2°.- Reconocer la participación de las personas que a continuación se detalla:

**Docentes responsables:**

García Pablo DNI 33140769

Martin Paula DNI 31456762

Pacheco Cecilia DNI 30313153

Art. 3°.- Hacer saber a las personas consignadas.

Art. 4°.- Publicar y archivar.-

